

Santa Fe, 11 de diciembre de 2023

VISTO el Expte. CD N° 139/2023, caratulado: **Llamado a concurso JTP exclusiva, Dpto. Ing. Eléctrica**, iniciado por la Secretaría Académica de nuestra Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental de Ingeniería en Energía Eléctrica ha avalado la propuesta al respecto.

Que se cuenta con el aval de las Comisiones de Enseñanza y Posgrado.

Que el presente llamado respeta las normas establecidas por las Ordenanzas 1181 y 964, que aprueba los lineamientos para la designación de docentes con dedicación exclusiva, en un área de conocimientos en la Universidad Tecnológica Nacional.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el llamado a concursos para cubrir un cargo de **JTP Ordinario con dedicación Exclusiva**, que corresponde a la asignatura **Estabilidad**, en el Departamento Ingeniería Eléctrica, proponiendo los jurados, requisitos y condiciones que se detallan en el **Anexo** que se adjunta y forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 671

sac
RRLL
EJD

LLAMADO A CONCURSO AUXILIARES

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL – FACULTAD REGIONAL SANTA FE

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA

ASIGNATURA: ESTABILIDAD **CARGA HORARIA:** 4. **TOTAL:** 96 **DICTADO:** 1º CUATR.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Mecánica

Detalle de las asignaturas que integran el área según Plan de Estudios de la Carrera aprobado por Res. CD N° 326/2023: a) Termodinámica, b) Mecánica Técnica, c) Maquinas Térmicas Hidráulicas y de Fluidos.

LLAMADO: CARGOS A CUBRIR (cantidad)

Cargos	Cargo ¹	Dedicación ²
1	JEFE DE TRABAJO PRÁCTICO	EXCLUSIVA
2		

1) JTP, ATP1º 2) Simple, Semi Exclusiva, Exclusiva,

JUSTIFICACION DEL LLAMADO: se realiza el presente llamado a concurso en el marco de la Resolución CS N° 1514/2014 (Programa de Incremento de Dedicaciones Exclusivas para Docentes Posgraduados con grado académico de Magister y/o Doctor en el campo de la ingeniería o en disciplinas afines) para el cargo de jefe de trabajos prácticos - Dedicación Exclusiva. En este programa de Incremento de dedicaciones para docentes postgraduados, el departamento de Ing. en energía eléctrica ha estimulado las líneas de trabajo centradas en las temáticas de redes eléctricas inteligentes, Micro-redes, Energías renovables, Optimización del despacho y uso de recursos en redes eléctricas de transporte y distribución, Almacenamiento de energía y Modelado y simulación de sistemas de eventos discretos.

El Departamento de Ing. Eléctrica, en el año 2021, se ha comprometido a ejecutar el concurso de dedicación exclusiva de Jefe de Trabajos prácticos de la cátedra de estabilidad dentro del período de los 3 años.

La cátedra de Estabilidad tiene como objetivos:

- Conocer los conceptos de estructura, cargas, acciones y deformaciones.

75º Aniversario de la creación de la Universidad Obrera Nacional



- Encontrar las fuerzas reactivas en cuerpos considerados rígidos, con vinculación isostática, planteando las condiciones de equilibrio del sistema de fuerzas exteriores que actúan sobre el mismo.
- Determinar los esfuerzos internos que se producen en una sección de una estructura.
- Determinar tensiones y deformaciones en barras bajo las hipótesis simplificativas de la resistencia de materiales.
- Dimensionar secciones de barras y verificar su resistencia.
- Reconocer los límites de aplicación de la resistencia de materiales.
- Evidenciar habilidad en el uso del vocabulario técnico.

PERFIL DEL POSTULANTE:

- Título de Ingeniero o similar.
- Doctorado concluido.
- Participar o dirigir proyectos de investigación.
- Es importante que el candidato presente categorías en investigación a fin de propiciar el desarrollo de la I+D+I en el Departamento.

OTROS APORTES: (DETALLAR LAS FUNCIONES MINIMAS SEGÚN EL CARGO. DOCENCIA/INVESTIGACIÓN O

EXTENSION/GESTION ACADEMICA Y DE GOBIERNO)

Docencia de grado y posgrado: El docente desarrollará su actividad académica en la carrera de grado Ingeniería en energía Eléctrica en la asignatura: “Estabilidad” (4 horas anuales) y asignatura electiva vinculada a Python (4 horas anuales); del mismo modo participará en el dictado en asignaturas en la formación de posgrado.

Investigación y extensión: El docente deberá desarrollar actividades de investigación y extensión en el Centro de I+D en Ingeniería Eléctrica y Sistemas Energéticos, Departamento de Ingeniería Eléctrica. Se pretende así, que el aspirante sea capaz de dirigir e integrar proyectos de investigación y extensión, dirigir becarios y formar a investigadores, así como también liderar grupos que puedan participar en competencias.

Gestión: El cargo propuesto deberá desarrollar actividades de gestión académica dentro del Departamento Ingeniería Eléctrica, en todo aquello referente la revisión de planes de estudio y seguimiento de la ejecución de los mismos, así como la propuesta de innovaciones de contenidos y metodológicas.